



UNAP

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA (FO)
DECANATO

RESOLUCIÓN DECANAL N° 001-2026-FO-UNAP

San Juan Bautista, 06 de enero de 2026

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al artículo 129º del Estatuto de la UNAP. *"El decano es la máxima autoridad de gobierno de la Facultad y en sus atribuciones se encuentra designar a los responsables de las unidades orgánicas, con la finalidad de coordinar actividades de formación profesional, investigación científica, proyección social y extensión cultural, producción de bienes y prestación de servicios que realizan las unidades académicas y administrativas de la Facultad"*;

Que, el artículo 78º inciso d. del ROF de la UNAP, dentro de las atribuciones del decano, debe *"Designar al Secretario Académico, a los Directores de las Escuelas Profesionales y demás unidades organizacionales a su cargo, dentro del ámbito de su competencia"*;

Que, de acuerdo a los considerandos precedentes, se aprueba el encargo desde el 02 de enero hasta el 31 de diciembre de 2026, en el cargo de Secretaria Académica, el cual recae en la persona de la **Mg. MYRIAM BETTY PANDURO DEL CASTILLO**, docente asociado a dedicación exclusiva de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana;

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220 - Ley Universitaria y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO: Encargar desde el 02 de enero hasta el 31 de diciembre de 2026, a la **Mg. MYRIAM BETTY PANDURO DEL CASTILLO, Mg.**, docente asociado a dedicación exclusiva de la Facultad de Odontología, como Secretaria Académica de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de la Amazonia Peruana (UNAP), en mérito a los considerandos de la presente resolución decanal.

Regístrese, comuníquese y archívese.


RAFAEL FERNANDO SOLOGUREN ANCHANTE
Decano



Distrib.: DRAA/ interesado/ pagina web FO/archivo

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonia del Perú, rumbo a la acreditación.

Calle San Marcos N° 185, Distrito de San Juan Bautista, Provincia Maynas, Región Loreto - Perú
Celular: 968418547 – odontologia@unapiquitos.edu.pe

